

Dpto. Apoyo a la Gestión Dirección de Servicio de Salud Magallanes NRS/COD/AGE

ACTA REUNION CIRA N° 03 / MARZO 2021 Consejo Integrador de la Red Asistencial: C.I.R.A

Tipo de Reunión: Citación Ordinaria ampliada – Virtual ZOOM.

Convocados: Integrantes del C.I.R.A

Fecha: Lunes 05 de Abril de 2021

Lugar: Servicio de Salud Magallanes – Virtual Zoom

https://us02web.zoom.us/i/82973061168?pwd=SXRIeThJMEYzb2Y2QWZkRFBiZXFHUT09

ID de reunión: 829 7306 1168 Código de acceso: 988625

Grabación de la reunión:

https://us02web.zoom.us/rec/share/rKKiAobrM0k1jyxKAkgnLh8Jg8WA2Y8O2wSA5vaR44hMBlj8xy5Z7JSl04z8WLXy.pasVOdg V3o6- mT

Código de acceso para acceder: at1tVO@N

Hora de inicio: 10:05 horas.

Asistencia Consejo C.I.R.A:

Nota: Se contabilizaron 62 contactos en total en plataforma ZOOM, no se logra identificar a todos, por la dificultad de los nombres utilizados y observados. Se identificaron en mensaje de chat de plataforma un total de 45 personas de este CIRA, el resto pudo ser identificado por videocámara o por nombre.

	PARTICIPANTES	INSTITUCION / SERVICIO / CARGO
01	D. Marcelo Torres Mendoza	Director (S) Servicio de Salud Magallanes
	D. Cristian Cabrera Ortiz	Subdirector de Gestión Asistencial SSM
	D. Veronica Yañez Gonzalez	Subdirectora de APS SSM
	D. Mario Bustamante Uribe	Subdirector de Gestión de las Personas SSM
	D. Liliana Garrido	Subdirectora de Recursos Físicos y Financieros SSM
	D. Ricardo Contreras Faúndez	Director Hospital Clínico de Magallanes
	D. Claudio Barria Peña	Subdirector Médico (s) Hospital Clínico Magallanes
	D. Jonnathan Polanco	Subdirector de Enfermería Hospital Clínico Magallanes
	D. Leticia Fuentes	Subdirectora de Gestión de las Personas Hospital Clínico Magallanes
10	D. Luis Leiva	Subdirector (S) Administrativo Hospital Clinico Magallanes
	D. Juan Pablo Morales	Jefe Dpto. Control de Gestión Hospital Clínico Magallanes
	D. Lorena Andrade Gomez	Jefa Dpto. Participación Ciudadana Hospital Clínico Magallanes
	D. Maria Luisa Carcamo	Enf. Supervisor UEH Hospital Clínico Magallanes
	D. Darwin Letelier	Director Hospital Puerto Natales
	D. Thomas Gallardo	Subdirector Medico Hospital Puerto Natales
	D. Caroline Ponce	Asistente Social Hospital Puerto Natales.
	D. Carolina Fuentealba	Profesional Hospital Puerto Natales
	D. Silvana Norambuena	Profesional Hospital de Puerto Natales
	D. Jorge Contreras	Medico Hospital Puerto Natales
20	D. Francy Alvarez	Profesional Hospital Puerto Natales.
	D. Gloria Ramírez Troncoso	Directora CESFAM Carlos Ibáñez del Campo
	D. Pedro Jofré Tabilo	Director CESFAM Thomas Fenton
	D. Maria Soledad Araneda	Directora Cesfam Mateo Bencur
	D. Ximena Paredes Uribe	Directora CESFAM 18 de Septiembre
	D. Ricardo Castro Díaz	Director Hospital Dr. Marco Chamorro Iglesias, Porvenir



	Stind	
	D. Macarena Núñez Suil	Directora CESFAM Damianovic
	D. Rosa Bidart	Jefa Area Salud CORMUPA
	D. Cecilia Saez	Profesional apoyo Área Salud Cormupa
	D. Lorena Ruiz	Profesional apoyo Área Salud Cormupa
30	D. Barbara Bernales Vásquez	Profesional apoyo Área Salud Cormupa
	D. Fabiola Hernandez	Profesional apoyo Área Salud Cormupa
	D. Erica Contreras	Coordinador Médico APS Cormupa
	D. Jacqueline Barria	Profesional Apoyo Área Salud Cormupa
	D. Nelly Jeldres	Agente Regional Superintendencia de Salud Magallanes
	D. Carolina Saldivia	Gerente General Clínica Redsalud Magallanes
	D. Marisa Pumarino	Departamento de Salud Mental, SSM
	D. Ivan Andrade Cabrera	Jefe Unidad de Control de Gestión
	D. Roxana Riquelme	Jefa Depto. De Recursos Físicos
	D. Nancy Garcia	Jefa de Departamento de Estadística e Informaciones
40	D. Ariela Vera	Jefa de Proyecto Registro Clínico Electrónico
	D. Claudia Nocera lavarone	Jefa Departamento Articulación de la Red SDGA.
	D. Ximena Lorca	Jefa del Departamento de Procesos Clínicos SDGA
	D. Paula Teran	Subdirección de Gestión Asistencial.
	D. Marcela Contreras Acuña	Subdirección de Gestión Asistencial SSM
	D. Roxana Ojeda	Subdirección de Gestión Asistencial SSM
	D. Jose Valdebenito Santana	Subdirección de Gestión Asistencial SSM
	D. Ana Godoy	Jefa Dpto. de Calidad e IASS
	D. Juan Mellado	Subdirección de Atención Primaria en Salud SSM
	D. Lorena Riquelme	Jefa Dpto. Atención Integral SDAPS
50	D. Jose Gomez	Subdirección de Atención Primaria en Salud SSM
	D. Jennifer Cardenas	Subdirección de Atención Primaria en Salud SSM
	D. Rodrigo Manriquez	Subdirección de Atención Primaria en Salud SSM
	D. Luis Godoy	Subdirección de Atención Primaria en Salud SSM
	D. Ángelo Gonzalez Massone	Subdirección de Atención Primaria en Salud SSM
	D. Arlette Oyarzo	Subdirección de Atención Primaria en Salud SSM
	D. Ivonne Hernandez Gallardo	Subdirección de Atención Primaria en Salud SSM
	D. Nicole Bahamonde	Subdirección de Atención Primaria en Salud SSM
	D. Valeska Montoya Alvarez	Subdirección de Atención Primaria en Salud SSM
-	D. Andres Terreros	Subdirección de Atención Primaria en Salud SSM
60	D. Daniella Bizama	Subdirección de Atención Primaria en Salud SSM
	D.Tatiana Leuquen Alvarez	Representante de la comunidad: Pdta. Consejo Desarrollo Cesfam Thomas Fenton
	D. Alfonso Toledo	Jefe Departamento Jurídico SSM
	D. Alejandro Campos	Coordinador C.I.R.A - Jefe Dpto. Apoyo a la Gestión

Nómina de Inasistentes justificados

01 D. Daniel Arriagada Melo Director Hospital Cristina Calderon Puerto Williams



TEMAS A TRATAR:

- 1. Proyecto Piloto Salud Mental en Pandemia.
- 2. Estado de obras: SAR Damianovic, CESFAM 18 de Septiembre y Thomas Fenton.
- 3. Desafíos de Calidad para la Red Asistencial 2021.
- 4. Polos Clínicos de Desarrollo.

DESARROLLO CIRA

INTRODUCCIÓN:

Director (S) del Servicio de Salud Magallanes D. Marcelo Torres da la bienvenida al CIRA.

Subdirector de Gestión Asistencial Dr. Cabrera presenta brevemente la tabla a tratar durante la jornada. Entrega la normativa de presentación y orden para preguntas y/o consultas.

1. PROYECTO PILOTO SALUD MENTAL EN PANDEMIA

Nicol Bahamonde SDAPS

- Este proyecto nace de una necesidad de la comunidad, en donde se observaron en conversatorios las demandas de salud mental durante este periodo de pandemia.
 Sumado a esto, existían indicadores entregados por el MINSAL que daban cuentan del aumento de problemas de salud mental en la población.
- El objetivo general es fortalecer las respuestas adaptativas de las personas a la situación de pandemia, entregar herramientas de autocuidado, brindar un espacio de contención y entregar intervenciones psicológicas breves. Algunos objetivos específicos son: generar competencias y buenas prácticas en salud mental, reducir los riegos, promover un flujo de derivación oportuno, entre otros.
- Este proyecto tiene 3 poblaciones objetivos: 1) La comunidad 2) funcionarios del Servicio de Salud Magallanes y 3) Intervenciones comunitarias.
- Los grupos priorizados en la comunidad son: Adultos y adultos mayores, cuidadores de personas que necesitan asistencia, personas en proceso de duelo producto de la pandemia, convivientes con familiar en trastorno por consumo de alcohol y otras sustancias y finalmente migrantes residentes.
- Las prestaciones son: Talleres presenciales y online, visitas domiciliarias, atenciones individuales y realización de capsulas informativas.
- El Recurso humano que cuenta este proyecto: 1 coordinador y 4 psicólogos, mas profesionales que apoyan con material audiovisual.
- Algunos de los talleres a trabajar son: Estrés a causa de la pandemia, estrategias para la ansiedad, etapas del duelo, violencia intrafamiliar, entre otros. (revisar PPT).
- Se ha realizado difusión del proyecto por plataformas zoom y de forma presencial en oratorio Jacinto Bocco.
- Para consultas o dudas esta disponible el correo:
- proyectosaludmental@redsalud.gov.cl o al teléfono +56939324683.

2. ESTADO DE OBRAS: SAR DAMIANOVIC, CESFAM 18 DE SEPTIEMBRE Y THOMAS FENTON.

- En la red de atención primaria en salud en Punta Arenas, todos los CESFAM han tenido un vuelco en la formulación preinversional de diseño, debido al aumento del percapitado por sector y el crecimiento de la oferta de viviendas.
- Los CESFAM Carlos Ibáñez, Daminoavic y Mateo Bencur, están en formulación preinversional de Diseño.
- El CESFAM Thomas Fenton está en proceso de obras civilices y el 18 de Septiembre está en proceso de licitación con apertura de ofertas.
- Respecto a la construcción del SAR Dr. Juan Damianovic:
 - Se encuentra emplazo al lado del CESFAM Damianovic, posee un total de 609 m2 con un costo de inversión de 1.600 millones app. Inicio sus obras el 2019 y se

Roxana Riquelme Jefa del Departamento de Recursos Físicos



generó un problema de abandono de estas por la empresa constructora que se concretó el 06 de marzo del 2020. El avance físico a esa fecha fue de 45,27%.

- Este proyecto se pudo reevaluar y se obtuvo el RS en agosto del 2020, de forma paralela se trabajó el proceso de licitación de la 2° etapa, la cual se publicó el 12-05-2020 y la adjudicación se fue a toma de razón por contraloría el 16-12-2020.
- Este proyecto tiene 210 días de corrido, terminando la obra 03 de agosto del 2020.
- El estado actual del contrato tiene un avance físico real de 31%. Se ha generado retrasos por el desabastecimiento de materiales que afecta al país.
- Respecto a la construcción CESFAM 18 de Septiembre:
 - Se encuentra en proceso de licitación, tiene cierra de ofertas el 06 de abril del 2021, esta semana se tendría novedades si hay oferentes para adjudicar.
 - La inversión es de 9 mil millones app, para un proyecto de una superficie de 3.294
 m2. Este proyecto tiene la particularidad que contempla un establecimiento definitivo y otro provisorio.
 - Logísticamente del momento que empiece la demolición del CESFAM actual, los funcionarios y usuarios deberán trasladarse a CESFAM provisorio.
 - El CESFAM provisorio estará emplazado en el Liceo Maria Behety, este terreo fue cedido por la Municipalidad de Punta Arenas. Este proyecto cuenta con 850 m2 aprobados. Si el trámite administrativo de la toma de razón por Contraloría no tiene observaciones, se estaría dando inicio a la obra provisoria en un plazo de 6 meses (mayo a diciembre). La obra definitiva tiene un plazo de ejecución de 24 meses, lo que se traduce en 30 meses de la ejecución completa del proyecto.
- Respeto a la ejecución CESFAM Thomas Fenton:
 - Este proyecto cuenta con una inversión total de \$5.771.234. La licitación de obras civiles dio inicio el 16 de abril del 2020; la entrega de terreno fue el 23 de septiembre de 2020 y se espera que el termino de obras según lo planificado culmine el 16 de marzo del 2022, con una duración de contrato de 18 meses.
 - El total de la superficie de 2.210 m2. Este proyecto ha sido trabajo en conjunto con la Corporación Municipal de Punta Arenas.
 - Actualmente cuenta con un avance físico real de 15.3% y con un avance programado de 16,9%. Al igual que el SAR Damianovic se ha visto un retraso principalmente por la logística del abastecimiento de materiales de construcción.

<u>Consulta Sra. Tatiana Leuquen</u>: Solicita que esta información llegara a los consejos de desarrollo de cada establecimiento. Además, relata una buena práctica respecto a la participación de la comunidad en la toma de decisiones respecto a los árboles que están en el CESFAM Thomas Fenton.

 R: Informa que no hay problema en remitir dicha información. Desde el Dpto. de Recursos Físicos se están sacando minutas semanales del estado de avances de las obras. Respecto al corte de árboles, se trabajó con la comunidad como también con CONAF para llegar a un buen resultado.

3. DESAFIOS DE CALIDAD PARA LA RED ASISTENCIAL 2021

 Calidad asistencial, es la esencia del ejercicio sanitario, pues busca lo mejor para el paciente. El buen desarrollo de este proceso, no es una responsabilidad exclusiva de un Directivo, de un encargo de calidad sino de todos los funcionarios del establecimiento.

Ana Godoy Jefa Dpto. Calidad y Seguridad del Paciente. SDGA



- En el área asistencial sanitaria, han existido algunos paradigmas, en los años 70 se enfocaba a la eficiencia, en la década de los 80 el enfoque iba por la mejora en calidad, en los 90 se trabaja bajo el concepto de efectividad y a partir del 2000 en adelante la estructura organizacional de calidad tiene sus bases en la mejora continua.
- Como calidad estamos englobados en el cumplimiento del GES, además de las garantías de acceso, oportunidad y protección financiera, esta también la garantía de calidad que es el otorgamiento de las prestaciones por un prestador registrado o acreditado.
- Los encargados de unidad o departamentos de calidad de cada institución deben hacerse cargo de autorización sanitaria. Como la autorización sanitaria es un requisito en la acreditación de prestadores de salud es necesario trabajar en los procesos de acreditación.
- Por otra parte, también se trabaja con indicadores de seguridad, los cuales son ministeriales y se aplican a todos los establecimientos hospitalario, tiene que ver con listas de chequeo, análisis de reintervención QX, prevención de enfermedades tromboembólica, prevención de UPP, caídas, mantención de equipamiento medico critico y la tecnovigilancia (seguridad de dispositivos médicos) Norma 204.
- Los equipos de calidad también tienen que trabajar con los indicadores de COMGES 20, que son instrumentos de control de gestión en el cual se revisa la acreditación de los establecimientos y la capacitación de los Jef. Asist. en IAAS. Se hace mención que se estaba trabajando en la acreditación del CESFAM de Puerto Natales, el cual quedo detenido producto de los efectos de la pandemia.
- Nuestro desafío es lograr que la calidad se incorpore en la cultura de las organizaciones: como un sistema integrado y coherente de principios, valores y procesos, requiere tiempo para incorporarse en la cultura asistencial.
- El foco principal de la gestión de calidad y seguridad lo constituyen los usuarios.
- Este año se pretende activar el comité de calidad e IAAS de la Red Asistencial, se espera la creación de unidades y/o referentes de calidad e IAAS en SAMU y Salud Mental. Otro hito importante también será la actualización de AS (aplicación de NTB).
- En el Hospital de Natales se está trabajando con un plan piloto de monitoreo y vigilancia de eventos adversos, manejo y comunicación en crisis y manejo de 2das y 3eras victimas, a través de un Software facilitado por el HCM.
- Mantenimiento de hospitales acreditados y apoyo a establecimientos de APS.

<u>Director (S) de Servicio</u> consulta respecto a si ha llegado nuevas instrucciones respecto al proceso de reacreditación.

R: D. Ana Godoy indica que han llegado indicaciones de la Superintendencia que avalan la suspensión de proceso de acreditación en pandemia, sin embargo, todo debe quedar resguardado por documentos que salgan de la dirección de cada establecimiento en la cual manifiesten las razones que dejaron de aplicar ciertos indicadores. Indica además que todos los jefes o encargados de calidad de los establecimientos están debidamente informados de este proceso.

4. POLOS CLINICOS DE DESARROLLO

- En la planificación estratégica del Servicio, uno de sus ejes estratégicos es el "Fortalecimiento de la Red" y en ella está incorporado como actividad la definición de los polos clínicos de desarrollo para los próximos 5 años.
- El desarrollo de estos polos clínico, deben ser un consenso con los distintivos actores de la red, tiene por objetivo conocer las propuestas de aquí a 5 años más, establecer líneas de trabajo y evaluar el cumplimiento de los objetivos o metas propuestas.
- La metodología de trabajo tiene 5 etapas: 1) Reunión con jefes de departamentos y directores de Hospitales y CESFAM, 2) Reunión con encargados de cada establecimiento según su área de desarrollo, 3) planificación de trabajo solicitado y fecha de entregas de resultados, 4) recolección de datos y análisis y priorización y finalmente la quinta etapa de conclusiones y determinar los objetivos a desarrollar en estos cinco años.

Jose Luis Valdebenito Profesional Subdirección de Gestión Asistencial



- En los Hospitales y CESFAM de la región, se está en la segunda y tercera etapa de la metodología, mientras que en las Subdirecciones del Servicio se encuentran en la cuarta etapa de recolección de datos y análisis.
- En la Subdirección de Gestión Asistencial, se trabajan en 2 objetivos con un total de 11 puntos a desarrollar (revisar PPT).
- En la Subdirección de APS, se trabaja con 9 ítems y 17 puntos a desarrollar (revisar ppt).

PREGUNTAS Y CONSULTAS DE LA RED

- 1. <u>Dr. Darwin Letelier Director del Hospital de Puerto Natales</u>: Respecto al Proyecto Salud Mental, consulta como se vincula este proyecto con la comuna de Natales.
 - Responde Nicole Bahamonde: La atención de funcionarios de Natales, esta siendo llevada por la Psicóloga D. Francisco Usan, con el cual ya se están coordinado para evaluar en un futuro entregar atención a la comunidad, los talleres y otras actividades se están viendo de forma online.
 - <u>Veronica Yañez Subdirectora de APS</u>: Informa que este proyecto tiene un enfoque preventivo y comunitario. Agrega que esto es un piloto financiado por el Servicio, en el cual dependiendo su adherencia y éxito se verá su expansión a otras comunas.
- 2. <u>Dr. Jorge Contreras Medico Jefe Hospital de Dia Natales:</u> Consulta respecto a cuál es la derivación y los flujos de atención para la atención de salud mental, si esto corresponde a una consulta espontanea, o se puede llamar a algún número para seguir la atención.
 - Responde Nicole Bahamonde: La derivación para este programa puede ser espontanea o derivada, siempre que el usuario cumpla con los requisitos y criterios de ingreso. Respecto a la atención de funcionarios en Puerto Natales, se puede canalizar por medio del correo proyectosaludmental@redsalud.gov.cl o al teléfono +56939324683. La atención a la comunidad en Puerto Natales aún no se comienza a brindar.
- **3.** <u>Sra. Jaqueline Barria CORMUPA</u>: Consulta vía Chat si se realizará alguna capacitación sobre calidad a la red para este año.
 - Responde Ana Godoy: Dentro de las estrategias que tiene el departamento está realizar una capacitación a APS y apoyar con temas de autoevaluación. Se coordinaran internamente.
- 4. <u>Sra. Tatiana Leuquen Consejo Consultivo Thomas Fenton:</u> Consulta respecto a vacunación, puesto que en CIRA anterior se menciono lo que pasaba con sectores rurales los cuales estaban postergados. En virtud de aquello se vincularon a los dirigentes con la SEREMI y no sabe si se generó alguna acción para mejorar esto. Por otra parte, consulta si los funcionarios que están vacunando salen de la misma dotación de los CESFAM, en dicho caso como se van a organizar para dar respuesta a la demanda de la ciudadanía en controles médicos.
 - Responde Sra. Rosa Bidart Jefa Área Salud: Informa que dentro del programa de vacunación se ha contratado personal distinto al que trabaja en los CESFAM (cerca de 80 personas solo para vacunación: enfermera, TENS y digitadores). Indica que el punto de vacunación de Rio Seco es coordinado por la SEREMI no por APS CORMUPA. Señala que, a partir de esta semana, la escuela 18 de septiembre comienza con vacunación solo para la influenza, los otros 4 puntos de vacunación se mantienen vacunación COVID.
 - Responde Veronica Yañez Subdirectora de APS: Solicita a Sra. Tatiana Leuquen coordinarse internamente para ver como se puede llegar a vacunar a esta población.
- 5. <u>Dra. Erica Contreras CORMUPA:</u> Consulta respecto si este proyecto (Salud Mental) se consideró los programas de salud mental que tiene la APS, en el entendido de como absorber las derivaciones que se van a generar y si tiene existe alguna estimación de la cantidad de personas sin atención para calcular la cantidad de RRHH que se necesitaba, por otra parte, consulta si han conversado con los jefes de programas de salud mental.
 - Responde Nicole Bahamonde: Indica que estas cosas fueron consideradas, en los casos que se tenga que realizar alguna derivación se realizara al CESFAM. Por otra parte, señala que el día de hoy tendrán una reunión con los jefes de programas de salud mental de los CESFAM.



- **6. Gloria Ramírez Directora CESFAM Carlos Ibáñez:** Realiza una pregunta respecto a las consultorías de salud mental y los registros en ficha clínica de las prestaciones por partes de los psiquiatras en APS.
 - Responde Ana Godoy: Para las consultorías de salud mental, son los mismos equipos de salud mental de cada establecimiento los que realizan los registros puestos a que están de intermediarios frente al usuario, esto está regulado en las orientaciones técnicas de este proceso, sin embargo, lo que se debe hacer es vincular este proceso en protocolos. Se puede volver a realizar la consulta a la Superintendencia de Salud pero en un contexto más normativo.
 - Responde Nelly Jeldes Superintendencia de Salud: Señala que lo importante es que deben convergen las inquietudes de los establecimientos para realizar una la consulta a las unidades respectivas. La disposición de apoyar esta.

Cierre reunión: 11:45 horas

Marcelo Forres Mendoza
Director (S) Servicio de Salud Magallanes



46

DC 8 110